

## DECLARACIÓN

- \* El lunes 9 de enero de 2006, a las 10 de la mañana, sostuve una reunión con el Fiscal Federal, Humbert García, en las oficinas de la Fiscalía Federal en la calle Chardón en Hato Rey.
- \* Dicha reunión fue solicitada por el suscribiente en calidad de Secretario de la Gobernación, con el propósito de que tanto el gobierno estatal, representado por mi persona, y el gobierno federal, representado por el FBI y la Fiscalía federal, pudiéramos acordar una agenda para conducir los trabajos de una reunión que sostendríamos esa misma semana entre las agencias estatales y federales de law enforcement.
- \* En la reunión estuvieron presentes el fiscal Bert García, el director del FBI en Puerto Rico Luis Fraticelli, la fiscal Rosa Emilia Rodríguez, el fiscal Nelson Espinell y el suscribiente.
- \* Como parte de la discusión, se tocó el tema de la muerte de Filiberto Ojeda Ríos y la intervención del FBI. Nuestro deseo y el de ellos era que no habláramos de ese tema en la reunión que se celebraría en La Fortaleza, ni mucho menos que ofreciéramos explicaciones a la prensa sobre ese particular. Así se estipuló entre las partes.
- \* De parte de la Fiscalía federal, el único pedido que nos hicieron fue que en la conferencia de prensa que realizáramos juntos, evitáramos tocar el tema de la pena de muerte porque los pondría a ellos en condición de dar una contestación distinta a lo que pueda argumentar el Gobernador. Esa petición fue aceptada de inmediato.
- \* La fiscal Rodríguez intervino en la conversación para dejar saber su sentir sobre las actuaciones del gobierno estatal y del Secretario de Justicia, en relación a la investigación que estaba realizando el gobierno de Puerto Rico sobre la muerte de Ojeda Ríos. La fiscal Rodríguez criticó de manera enérgica y con un grado de coraje las expresiones y actuaciones del Secretario de Justicia al decir públicamente que era ella quien le estaba dando la información sobre el operativo del FBI, el cual produjo la muerte de Ojeda Ríos.

\* La fiscal Rodríguez dijo que el gobierno de Puerto Rico puso en riesgo la vida de su familia y que estaban jugando a la política con ese asunto para quedar bien con un grupo que apoyó al Gobernador (pivazos).

\* De inmediato se le aclaró que esto no era un asunto político y que nosotros teníamos que dar la cara y explicarle al país lo que estaba sucediendo debido a que ellos no querían ofrecer ningún tipo de información.

\* La fiscal cuestionó en varias ocasiones las acciones legales que ha tomado el Secretario de Justicia para lograr la entrega de documentos para la investigación del Departamento de Justicia. Su molestia estribaba en que el Secretario solicitó la información a través de "subpoenas" y que eso era un reto a la Fiscalía federal pues lo podía hacer mediante carta. El suscribiente y el fiscal Espinell le explicamos que los "subpoenas" son el formalismo que se utiliza para los requerimientos de información y que es el mismo formalismo que ellos utilizan en sus requerimientos.

\* La fiscal Rodríguez denotaba mucho coraje y hostilidad en la conversación y fueron varias las ocasiones en que manifestaron que ellos no hacían sus cosas pensando políticamente y que la administración estaba dejándolos solos y haciendo expresiones para quedar bien políticamente.

\* No nos queda duda de que, a diferencia de la actitud del jefe de la Fiscalía, la fiscal Rodríguez no pudo ocultar su animosidad hacia la administración, entiéndase el Secretario de Justicia y el Gobernador, pues toda su argumentación giró en torno a su molestia.



Anibal José Torres

11 de enero de 2006